

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA HORUSINTEC CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 3 días del mes de abril del año 2020, siendo las 16h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Melchor Loriga N36-100 y Mañosa, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA SOLUCIONES DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA HORUSINTEC CIA LTDA.:

SOCIO	NACIONALIDAD	NO. PART.	CAP. SUSCRITO US\$	CAP. PAGADO US\$
Marco Antonio Robles Erazo	Ecuatoriana	160	160,00	160,00
Esteban Raúl Mora Yápez	Ecuatoriana	120	120,00	120,00
David Eduardo Balseca Jaramillo	Ecuatoriana	120	120,00	120,00
TOTAL		400	400,00	400,00

Preside la Junta, el Presidente del directorio Sr. Ing. Esteban Raúl Mora Yápez y actúa como Secretario, el Sr. Ing. Marco Antonio Robles Erazo.

Los socios, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el cien por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Utilidades de los socios y acuerdo de socios.
4. Lectura y resolución sobre el acta de junta general.

Constatado el quórum, se instala la Junta General con el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Al tratar el PUNTO UNO del Orden del Día, referente al Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el Presidente de la compañía, concede la palabra al señor Gerente Ing. David Eduardo Balseca Jaramillo, quien da lectura del informe de Gerencia. A continuación el Presidente mociona se da por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por el señor Gerente de la empresa.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 240 votos a favor, correspondientes a 240 participaciones sociales pagadas, de 240 participaciones presentes, pues se excluyen de la votación las 160 participaciones que corresponde al socio administrador que rinde su informe, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y aprobar el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por el señor Gerente Ing. David Eduardo Balseca Jaramillo; y, disponer que el informe presentado y aprobado sea agregado al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el PUNTO DOS del Orden del Día, referente al Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, el Presidente concede el uso de la palabra al señor Ing. David Eduardo Balseca Jaramillo, quien mociona se de por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 400 votos a favor, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019; y, disponer que los documentos presentados y aprobados sean agregados al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el PUNTO CUARTO del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100.00 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra al señor Gerente quien da lectura del acta elaborada. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor Esteban Raúl Mora Yépez y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Socios.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 400 votos a favor, correspondientes a 400 participaciones sociales pagadas, de 400 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada al libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 18h30, se levanta la sesión.



Ing. Esteban Raúl Mora Yépez
PRESIDENTE
Presidente del Directorio



Ing. David Eduardo Balseca Jaramillo
GERENTE GENERAL



Ing. Esteban Raúl Mora Yépez
SOCIO



Ing. Marco Antonio Robles Erazo
SOCIO



Ing. David Eduardo Balseca Jaramillo
SOCIO



Ing. Marco Antonio Robles Erazo
SECRETARIO